I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

0001412

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 11 SET. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4970/2009; el Ord. N°400/851/2009 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Supremo N°2.385, de 1996 del Interior, que Fija Texto Refundido y Sistematizado del Decreto Ley N°3.063, de 1979 Sobre Rentas Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Apruébase los Convenios de Pago de Derechos de Aseo Domiciliario, que se detallan a continuación, con primer vencimiento el 30 de Septiembre de 2009.

Convenio N°	Dirección	Deuda Total $	Pago Inicial $	N° y Valor Cuotas $
2335	De Las Flores N°40	21.885.-	4.377.-	06 de $2.501.- y 01 de $2.502.-
2336	Veracruz N°371	120.056.-	24.011.-	01 de $48.022.- y 01 de $48.023.-
2337	El Canelo N°7981	141.941.-	28.388.-	11 de $9.462.- y 01 de $9.471.-
2338	Pje. Hércules N°3005	120.056.-	24.011.-	05 de $16.007 - y 01 de $16.010.-
2339	Acapulco N°1103	141.941.-	28.388.-	11 de $9.462.- y 01 de $9.471.-

2. El incumplimiento por parte del deudor de cualquiera de las obligaciones de pago contraida, dará derecho a la acreedora para exigir la totalidad de la deuda.

3. Los convenios que por este acto se aprueban, se encuentran en documentos adjuntos y forman parte integrante del presente Decreto

4. La Supervigilancia de los convenios que en la oportunidad se aprueban estarán a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001412

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

5. El ingreso que genere el presente decreto deberá imputarse a la cuenta 03.01.002 "Derechos de Aseo" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALEMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento Derechos de Aseo Domiciliario
Tesoreria Municipal
Secplan
Interesados (5)
Página Web